



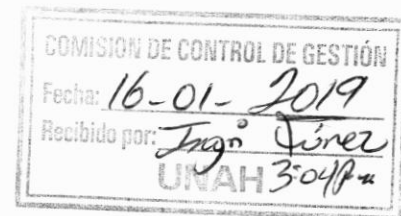
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA
VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Año Académico 2019
"Irma Leticia Silva de Oyuela"

Tel: 22166100 ext. 110249
vra@unah.edu.hn

Oficio VRA-No.029-2019.
15 de enero de 2019.



Máster
CINTIA LILIANA SALGADO
Comisionada Coordinadora
Comisión de Control de Gestión
Su oficina

Estimada señora Comisionada Coordinadora:

Acuso recibo y doy respuesta a su Oficio No.CCG-0023-2019 recibido el 10 de enero del corriente año, mediante el que solicita el envío de la información correspondiente a las Actas, Acuerdos y Resoluciones emitidas por esta Vicerrectoría Académica durante el mes de DICIEMBRE, 2018.

En atención a su solicitud informo a usted que esta Vicerrectoría Académica no realiza sesiones plenarias, por lo que no emitimos Actas ni Acuerdos, limitándonos a remitir solamente lo concerniente a RESOLUCIONES.

Esperando que esta información que se envía en formato impreso, digital y vía correo electrónico sea de su utilidad, me suscribo reiterándole las consideraciones debidas.

Atentamente,



MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA
Vicerrectora Académica, a.i.

Copias:

- Archivo

DCS18/CCG/Informes mensuales/rem.cuadro resoluciones DICIEMBRE 2018.
BF M/susana

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Vicerrectoría Académica
Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.
www.unah.edu.hn

**CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS POR LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DURANTE EL MES DE DICIEMBRE, 2018.**

No.	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
VRA-No.036-2018	03/12/18	Sobre la propuesta del Diplomado en COMPETENCIAS PSICOSOCIALES: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO”	RESOLUCIÓN VRA-No.036-2018 enviada con OFICIO VRA- No.1987-2018 del 04/12/18 a la MSc. Martha Lorena Suazo, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales resolviendo precedente aprobar la propuesta del Diplomado como iniciativa de la Escuela de Ciencias Psicológicas.
VRA-No.037-2018	20/12/18	Sobre el Escrito presentado por la Abog. Graciela Estela López Mejía, apoderada legal de la Sra. Cristiana Banegas Zeitun (Cta.No.8614048.	RESOLUCIÓN VRA-No.037-2018 enviada con OFICIO VRA- No.2089-2018 del 20/12/18 a la Abog. Graciela López Mejía, apoderada de la Sra. Cristiana Banegas Zeitun, resolviendo precedente que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la obtención de su título de Bachiller Universitario en Pedagogía.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA
VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Año Académico 2018
"José Trinidad Cabañas Fiallos"

Tel: 22166100 ext. 110249
vra@unah.edu.hn

Recibido: Arce!

04-12-18

2:30pm -

OFICIO VRA-No.1987-2018.
04 de diciembre de 2018.

Máster
MARTHA LORENA SUAZO
Decana Facultad de Ciencias Sociales
Su oficina

Estimada señora Decana:

Por medio de la presente remito a usted, la **RESOLUCIÓN VRA-No.036-2018** emitida por esta Vicerrectoría Académica, sobre la propuesta de **DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PSICOSOCIALES: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO**, para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA
Vicerrectora Académica a.i.

Copias:

- Archivo

Mis.dca/mvas.carr.CUI/Diplomado competencias psicossociales
BF/MMG/susana

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"